ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DELTABUILDERS CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Félix Barreiro E 15-222 y Pasaje E16, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día lunes 8 de abril del 2019, siendo las 10h00 se reúnen los socios de la compañía **DELTABUILDERS Cía. Ltda.**, con la presencia del socio: Señor MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA, con 1000 participaciones; Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Una vez que se ha constatado que está presente la totalidad del Capital Social, y de acuerdo al Art. 12 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; en común acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, el Gerente General, la señora Myriam Ivonne Cadena Tapia, preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; y, de entre los presentes se procede a nombrar se procede a nombrar como Secretario-Ad Hoc a la señora Janet Lascano Díaz.

Acto seguido, la Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente punto del Orden del Día:

1. **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia, del año 2018.**
2. **Presentación y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2018.**
3. **Asuntos Varios.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento del señor Gerente de la Junta de Socios, se ratifica en su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social.

PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

La señora Secretaria, concede la palabra al señor Gerente, quien agradece a todos los presentes e inicia dando lectura del Informe de Gerencia y lo pone en conocimiento de la Junta para su aprobación. El mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018

Siguiendo con el orden del día sé concede la palabra a la señora Auditora Rosa Elena Puruncajas, Contadora de la Empresa, la misma que da lectura y explicación de todos los estados de cuenta de la Compañía con detalle de ingresos, egresos, libros contables, bancos, activos y utilidades generadas al año dos mil dieciocho. Una vez contestadas todas la preguntas y dudas relacionadas a la contabilidad y utilidades, se procede a aprobar el resultado de los estados financieros el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Asuntos Varios.-

El señor Gerente de la Junta de Socios, manifiesta que en esta reunión serían los únicos puntos a tratar y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y se procede a dar lectura integra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías y del Estatuto Social, proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.

Sr Manuel María Fernández Ochoa
Socio-Gerente General

Dra. Janet Lascano Díaz
Secretaria-Ad-Hot